ONPE Firma Digital
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Firmado digitalmente por REYNA VASQUEZ Nelson FAU 20291973851 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14.06.2018 12:01:12 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Lima, 14 de Junio del 2018

RESOLUCION GERENCIAL N° 000152-2018-GAD/ONPE

CONSIDERANDO :

Que, es necesario designar a los señores BARRERA ALCANTARA ISAAC NOE con DNI N° 21078517 y PINTO ESCALANTE MARIA CECILIA con DNI N° 40465597 como nuevos responsables titulares de la cuenta bancaria de reversión de la Oficina Nacional de Procesos Electorales ONPE - AREQUIPA (ODPE AREQUIPA) así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Gerencial Nº 056-2017-GAD/ONPE de fecha 12 de abril de 2017;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el señor BARRERA ALCANTARA ISAAC NOE quien desempeña el cargo de Jefe de la ODPE AREQUIPA y la señora PINTO ESCALANTE MARIA CECILIA, quien desempeña el cargo de Administrador de la ODPE AREQUIPA designados mediante la Resolución Jefatural Nº 103-2018-JN/ONPE de fecha 11 de junio de 2018 y la Resolución Gerencial Nº 134-2018-GCPH/ONPE de fecha 12 de junio de 2018, quienes harán las veces de Administrador y Tesorero respectivamente;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional de Tesoro Público;

Con el visto de la Sub Gerencia de Finanzas de la Gerencia de Administración;

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- Designar a partir de la fecha, a los señores BARRERA ALCANTARA ISAAC NOE - Jefe de la ODPE AREQUIPA y a PINTO ESCALANTE MARIA CECILIA - Administrador de la ODPE AREQUIPA, en reemplazo de los señores LLERENA VICTORIA ARMANDO LINO y NUNEZ CASTILLO YANINA PILAR respectivamente, como responsables titulares para el manejo de la cuenta bancaria de reversión de la Oficina Nacional de Procesos Electorales ONPE - AREQUIPA (ODPE AREQUIPA).

Artículo Segundo.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de la cuenta bancaria de reversión de la Oficina Nacional de Procesos Electorales que se detalla a continuación, vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

ONPE Firma Digital
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Firmado digitalmente por TOLEDO ZEVALLOS Rosa Elvira FAU 20291973851 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 14.06.2018 11:34:53 -05:00

ODPE	MNE	Código TP	Cta. Cte.
ONPE - AREQUIPA (ODPE AREQUIPA)	400 622	303 733	00-101-050459

1. De los Titulares

Apellidos y Nombres	Cargo
a. BARRERA ALCANTARA ISAAC NOE	JEFE DE LA ODPE AREQUIPA
b. PINTO ESCALANTE MARIA CECILIA	ADMINISTRADOR DE LA ODPE AREQUIPA

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

cc: ROSA ELVIRA TOLEDO ZEVALLOS - Sub Gerencia de Finanzas
MIGUEL MARTIN SEMINARIO REYNA - Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Corporativas
(NRV/fhy)